



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatal
Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

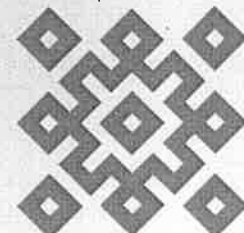
038/2022

ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA PARA DETERMINAR LO PROCEDENTE PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/034/2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA DIÁLISIS PERITONEAL DEL PROGRAMA ATENCIÓN A POBLACIÓN EN DESAMPARO (ETAPA 2022).

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día veintinueve de noviembre del dos mil veintidós, reunidos en la sala de juntas de la Dirección Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, ubicada en la planta alta del domicilio ubicado en carretera Xalapa-Coatepec Km. 1.5, Col. Benito Juárez, C.P. 91070, los integrantes de la Comisión de Licitación **CC. NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN**, Directora Administrativa; **JACINTO CEJA LUNA**, Director Jurídico y Consultivo; **JOSÉ CARLOS PANIAGUA LANDA**, Director de Asistencia e Integración Social como Área solicitante; **MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ**, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales y **MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, con la finalidad de determinar lo procedente para la emisión del Fallo de la Licitación Simplificada mediante Invitación a cuando menos Tres Proveedores Número **LS-103C80801/034/2022**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA DIÁLISIS PERITONEAL DEL PROGRAMA ATENCIÓN A POBLACIÓN EN DESAMPARO (ETAPA 2022)**.-----

La servidora pública encargada de presidirla, C. NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN, Directora Administrativa, informa a los presentes que en cumplimiento al numeral nueve del Acuerdo de Corresponsabilidad Social Gobierno del Estado-Sector Empresarial, se turnaron Invitaciones mediante Oficios números: DA/2161/2022 y DA/2160/2022 a la COPARMEX Xalapa, y a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Xalapa, sin que se registre la asistencia de alguno de sus representantes. -----

Se somete a consideración de la Comisión los Dictámenes Técnico correspondiente a la Licitación Simplificada mediante Invitación a cuando menos Tres Proveedores Número **LS-103C80801/034/2022**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA DIÁLISIS PERITONEAL DEL PROGRAMA ATENCIÓN A POBLACIÓN EN DESAMPARO (ETAPA 2022)**, mismo que se agrega a la presente Acta para que surta los efectos legales justificativos. El **Dictamen Técnico** fue emitido en cumplimiento del artículo 43 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y a la base Décima Sexta de las Bases de la Licitación, conforme a la evaluación cualitativa que realizó el personal de la Dirección de Asistencia e Integración Social el cual contiene el **cumplimiento e**





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatal
Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

incumplimiento de las especificaciones establecidas en el Anexo Técnico y Bases del presente procedimiento, de lo que se desprende que los Licitantes: SESPVER SA DE CV y JOSE ALBERTO GONZALEZ DEL ANGEL, **cumplen** cualitativamente con las especificaciones técnicas descritas en el Anexo Técnico de la Licitación, el licitante: ANGEL RAFAEL CONTRERAS ALONSO **incumple** en la base séptima fracc. XI, ya que no presenta copia del aviso de funcionamiento vigente para distribuidores expedido por la COFEPRIS, así mismo incumple en la base séptima fracc. XIII, al no presentar copia de autorización del responsable sanitario. Que de igual manera se presenta el Dictamen Económico de la evaluación de las Proposiciones Económicas emitido por la Jefatura de Licitaciones dependiente de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, determinando que la Proposición Económica de SESPVER SA DE CV, es la más baja y conveniente para el interés de la Convocante. -----

Hecho lo anterior, la Comisión de Licitación emite el siguiente: -----

ACUERDO No. LS/103C80801/046/NOVIEMBRE/2022 -----

Visto los Dictámenes Técnico y Económico de la Licitación Simplificada Número **LS-103C80801/034/2022**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA DIÁLISIS PERITONEAL DEL PROGRAMA ATENCIÓN A POBLACIÓN EN DESAMPARO (ETAPA 2022)**, con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y la base Vigésima de las Bases de Licitación, la Comisión de Licitación acuerda **se falle a favor** de: SESPVER SA DE CV por un Total de la partida única de \$ 1,916,880.00 (UN MILLÓN NOVECIENTOS DIECISÉIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 MN) por presentar la Proposición Económica más baja y conveniente al interés de la Convocante. ----

No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y al calce con sus Anexos, los que en ella intervienen, dándose por terminada a las dieciocho horas del mismo día, mes y año de su inicio. -----

POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN


NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN
DIRECTORA ADMINISTRATIVA


JACINTO CEJA LUNA
DIRECTOR JURÍDICO Y CONSULTIVO





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatal
Veracruz



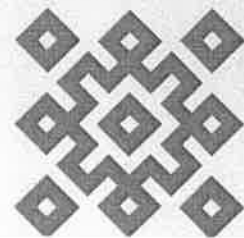
ME LLENA DE ORGULLO

JOSÉ CARLOS PANIAGUA LANDA
DIRECTOR DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN
SOCIAL, Y ÁREA SOLICITANTE

MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA PARA DETERMINAR LO PROCEDENTE PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/034/2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA DIÁLISIS PERITONEAL DEL PROGRAMA ATENCIÓN A POBLACIÓN EN DESAMPARO (ETAPA 2022). DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatal
Veracruz



LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA DIÁLISIS PERITONEAL DEL PROGRAMA ATENCIÓN A POBLACIÓN EN DESAMPARO (ETAPA 2022).

Xalapa-Enríquez, Veracruz a 29 de noviembre del 2022

DICTAMEN ECONÓMICO

PARTIDA UNICA

EMPRESA				SESPVER SA DE CV		JOSE ALBERTO GONZALEZ DEL ANGEL	
No.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	P.U.	TOTAL	P.U.	TOTAL
1	Caja con 8 bolsas	Solución para diálisis peritoneal al 1.5 bolsa gemela de 2000 ml Baxter.	1,304	\$735.00	\$ 958,440.00	\$789.00	\$ 1,028,856.00
2	Caja con 8 bolsas	Solución para diálisis peritoneal al 2.5 bolsa gemela de 2000 ml Baxter.	1,304	\$735.00	\$ 958,440.00	\$789.00	\$ 1,028,856.00
				TOTAL	\$ 1,916,880.00	TOTAL	\$ 2,057,712.00

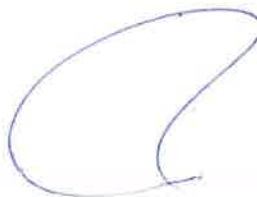
Se propone a la Comisión de Licitación se falle la única partida en concurso a favor de SESPVER SA DE CV, por un Total de la partida única de \$ 1,916,880.00 (UN MILLÓN NOVECIENTOS DIECISÉIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 MN).



L.A. MAXIMILIANO JIMÉNEZ NAVA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO


REVISÓ

C.P. MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES


L.C. MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatal
Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

Xalapa, Veracruz, México
28 de noviembre de 2022
Memorandum N° DAIS/933/2022



LIC. MARIA DEL PILAR RIVERA RUIZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
PRESENTE

Con fundamento en el artículo 35 Fracción I del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, me permito dar seguimiento al **Memorandum SRMSG/213/2022** relativo a la solicitud de Dictamen Técnico sobre las propuestas presentadas por las empresas participantes de la **LS-103C80801/034/2022**, relativa a la adquisición de Bolsas para Diálisis Peritoneal del Programa de Atención a Población en Desamparo etapa 2022.

Al respecto me permito notificar que se aceptan las propuestas de:

- José Alberto González del Ángel (Distribuidora Brenis)
- SESpVER S.A. de C.V.

Para mayor referencia se anexa la valoración de las propuestas técnicas en documento que consta de 5 hojas.

Sin otro particular, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. JOSÉ CARLOS PANIAGUA LANDA
DIRECTOR DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL

C.C.P. **LIC. REBECA QUINTANAR BARCELÓ**.- Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz.- Para su conocimiento.- Presente.
MTRA. NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN.- Directora Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz.- Para su conocimiento.- Presente.
Archivo
JCPL/meap

Km. 1.5 Carretera Xalapa-Coatepec Col. Benito Juárez,
C.P. 91070, Xalapa, Veracruz, México
Tel. (228) 842 37 30 / 842 37 37
www.difver.gob.mx





EVALUACION - DICTAMEN
LICITACION SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NUMERO LS-103C80801/034/2022
ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA DIALISIS PERTONEAL DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A POBLACIÓN EN DESAMPARO
 Xalapa-Enriquez, Veracruz a 28 de noviembre del 2022

No.	CLÁUSULA DE LAS BASES	DOCUMENTOS DE PROPOSICIÓN TÉCNICA	JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ DEL ÁNGEL (Distribuidora Brenis)		SESPVER S.A. DE C.V.		ÁNGEL RAFAEL CONTRERAS ALONSO (Arco Comercial del Golfo)	
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	SEPTIMA fracc. I	Formato de Proposición Técnica, indicando de manera precisa las especificaciones técnicas de cada uno de los renglones que la integran, lo cual deberá corresponder a lo solicitado en el ANEXO TÉCNICO (ANEXO 1), debidamente firmada por la persona que tenga facultades para ello, indicando el número de la presente Licitación, renglón, cantidad, características de los bienes y MARCA ofertada. Los bienes ofertados deben coincidir con los catálogos que presenta.	SI		SI		SI	
2	SEPTIMA fracc. II	Catálogos, folietos o imágenes ilustrativas, deberán presentarse en idioma español o en caso de que el licitante los presente en otro idioma, debe contar con la traducción correspondiente, donde se muestren las especificaciones técnicas de cada uno de los renglones que integran la partida única del anexo técnico, así como la marca que oferta.	SI		SI		SI	
3	SEPTIMA fracc. III	Constancia de respaldo en original con firma autógrafa por parte del fabricante o distribuidor mayorista en hoja membretada que incluya: especificaciones técnicas y marca del bien al cual se está respaldando, domicilio, colonia, código postal y teléfono (escrito libre).	SI		SI		SI	
4	SEPTIMA fracc. IV	Copia simple del Acta Constitutiva del Licitante. El objeto de la empresa mencionado en el Acta Constitutiva deberá coincidir o estar relacionado con el objeto de esta Licitación. En caso de que hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberá de presentar copia simple de las dos últimas. (Preferentemente subrayar el numeral donde se establezca el objeto social de la empresa).	NO APLICA		SI		NO APLICA	
5	SEPTIMA fracc. V	Copia simple del Poder Notarial del representante legal que suscribe los documentos, (preferentemente subrayar el numeral donde se establezca el nombre del representante o apoderado legal).	NO APLICA		SI		NO APLICA	
6	SEPTIMA fracc. VI	En caso de ser persona física, deberá presentar copia simple legible del Acta de Nacimiento del Licitante.	SI		NO APLICA		SI	
7	SEPTIMA fracc. VII	Copia simple de la Identificación Oficial vigente del representante legal del Licitante (INE, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL). El no presentar copia de la Identificación Oficial vigente será motivo de desechamiento.	SI		SI		SI	
8	SEPTIMA fracc. VIII	La Constancia de Situación Fiscal (emitida por el SAT).	SI		SI		SI	
9	SEPTIMA fracc. IX	Copia simple legible del registro vigente en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Veracruz.	SI		SI		SI	

[Handwritten signature]




[Handwritten signature]

CY



EVALUACION - DICTAMEN
LICITACION SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NUMERO LS-103C80801/034/2022
ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA DIALISIS PERITONEAL DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A POBLACION EN DESAMPARO
Xalapa-Enríquez, Veracruz a 28 de noviembre del 2022

No.	CLÁUSULA DE LAS BASES	DOCUMENTOS DE PROPOSICIÓN TÉCNICA	JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ DEL ANGEL (Distribuidora Brenis)		SESPVER S.A. DE C.V.		ÁNGEL RAFAEL CONTRERAS ALONSO (Arco Comercial del Golfo)	
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
10	SEPTIMA fracc. X	Carta bajo protesta de decir verdad, que se obliga a presentar al siguiente día hábil de la notificación del Fallo en caso de resultar adjudicado, la "Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" por contribuciones estatales, sin adeudo, emitida por la Dirección General de Recaudación de la SEFIPLAN; y la "Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" respecto a impuestos federales, en sentido positivo, emitida por el Servicio de Administración Tributaria; ambos documentos deberán contener como máximo 30 días de haber sido expedidos y estar vigentes a la firma del Contrato en caso de resultar adjudicado. No se firmará Contrato de No presentar dicho documento.	SI		SI		SI	
11	SEPTIMA fracc. XI	Original y copia para cotejo del aviso de funcionamiento vigente para distribuidores expedido por la COFEPRIS.	SI		SI			NO CUMPLE: no presenta el aviso de funcionamiento vigente expedido por la COFEPRIS
12	SEPTIMA fracc. XII	Copia simple del registro sanitario por ambos lados, de cada una de las claves que oferta	SI SE COMPROMETE (EN CASO DE SER ADJUDICADA)		SI SE COMPROMETE (EN CASO DE SER ADJUDICADO)		SI SE COMPROMETE (EN CASO DE SER ADJUDICADO)	
13	SEPTIMA fracc. XIII	Copia de autorización del responsable sanitario	SI		SI			NO CUMPLE: no presenta la copia del responsable sanitario
14	SEPTIMA fracc. XIV	Copia de la Licencia Sanitaria (para fabricantes).	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
15	SEPTIMA fracc. XV INCISO 1	Carta bajo protesta de decir verdad en la que se acredite la personalidad, en donde el signatario manifieste que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada la Proposición correspondiente. Dicho escrito deberá incluir toda la información aplicable señalada en el ANEXO 2. Anexar copia del acta constitutiva en caso de ser persona moral.	SI		SI		SI	

EVALUACION - DICTAMEN
LICITACION SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NUMERO LS-103C80801/034/2022
ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA DIALISIS PERITONEAL DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A POBLACION EN DESAMPARO
Xalapa-Enríquez, Veracruz a 28 de noviembre del 2022

No.	CLÁUSULA DE LAS BASES	DOCUMENTOS DE PROPOSICIÓN TÉCNICA	JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ DEL ÁNGEL (Distribuidora Brenis)		SESPVER S.A. DE C.V.		ÁNGEL RAFAEL CONTRERAS ALONSO (Arco Comercial del Golfo)	
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
16	SEPTIMA fracc. XV INCISO 2	En caso de ser persona física, Carta bajo protesta de decir verdad, en donde manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo no se actualiza un conflicto de interés con la formalización del Contrato y/o Pedido de compra correspondiente, en términos del artículo 25 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, especificando además que no se encuentra bajo los supuestos del artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, conforme al ANEXO 3. En caso de ser persona moral, dicho escrito deberá presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.	SI		SI		SI	
17	SEPTIMA fracc. XV INCISO 3	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que conoce las disposiciones de la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, asimismo que está conforme con todos y cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las Bases del presente procedimiento LS-103C80801/034/2022. ANEXO 4.	SI		SI		SI	
18	SEPTIMA fracc. XV INCISO 4	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que cuenta con la infraestructura y los recursos necesarios para la entrega de los bienes objeto de esta Licitación en cantidad, calidad y plazo solicitados en estas Bases por la Convocante. ANEXO 5.	SI		SI		SI	
19	SEPTIMA fracc. XV INCISO 5	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que el poder del representante legal no ha sido modificado ni revocado en forma alguna y que cuenta con las facultades suficientes para suscribir las Proposiciones concernientes a la Licitación Simplificada mediante Invitación a cuando menos Tres Proveedores Número LS-103C80801/034/2022, en nombre y representación de (Persona física o moral). ANEXO 5.	SI		SI		SI	
20	SEPTIMA fracc. XV INCISO 6	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a garantizar los bienes de la presente Licitación por el término de 1 año como mínimo; contados a partir de la recepción de los mismos contra cualquier defecto de fabricación, composición o vicios ocultos, y deberá realizar el canje de los mismos sin costo para la Convocante y en un plazo de respuesta no mayor a 5 días naturales. ANEXO 6. Los envíos correspondientes de bienes en proceso de garantía serán cubiertos por parte del licitante.	SI		SI		SI	
21	SEPTIMA fracc. XV INCISO 7	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a que los productos tendrán una caducidad mínima de 1 año a partir de la fecha de recepción de los bienes.	SI		SI		SI	
22	SEPTIMA fracc. XV INCISO 8	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a presentar el Certificado Analítico de las bolsas de diálisis y el Registro sanitario que ampare cada lote que se vaya a entregar	SI		SI		SI	



EVALUACION - DICTAMEN
LICITACION SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NUMERO LS-103C80801/034/2022
ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA DIALISIS PERITONEAL DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A POBLACION EN DESAMPARO
Xalapa-Enríquez, Veracruz a 28 de noviembre del 2022

No.	CLÁUSULA DE LAS BASES	DOCUMENTOS DE PROPOSICIÓN TÉCNICA	JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ DEL ÁNGEL (Distribuidora Brenis)		SESPVER S.A. DE C.V.		ÁNGEL RAFAEL CONTRERAS ALONSO (Arco Comercial del Golfo)	
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
23	SEPTIMA fracc. XV INCISO 9	Carta bajo protesta de decir verdad en papel membretado en la que manifieste que los bienes ofertados cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas NOM-059-SSA1-2013 buenas prácticas de fabricación de medicamentos y NOM-072-SSA1-2012 etiquetado de medicamentos y remedios herbolarios, a falta de éstas, las normas internacionales o en su caso, las normas de referencia, conforme a la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y a los artículos 40 fracción IX de la Ley y 10 del reglamento.	SI		SI		SI	
24	SEPTIMA fracc. XV INCISO 10	Escrito bajo protesta de decir verdad, mediante el cual el Proveedor se compromete, en caso de resultar adjudicado a presentar original (para cotejo) y copia del Acta Constitutiva (persona moral), o copia certificada del Acta de Nacimiento (persona física), para la elaboración del Contrato. (Escrito Libre).	SI		SI		SI	
25	SEPTIMA fracc. XV INCISO 11	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a liberar a la Contratante de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional. (Escrito Libre).	SI		SI		SI	
26	SEPTIMA fracc. XV INCISO 12	Escrito bajo protesta de decir la verdad, en el que acepta que, en caso de considerarse necesario, se realice una visita a sus instalaciones, ya sea por los integrantes de la Comisión de Licitación o del Órgano Interno de Control del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz. Esto con el propósito de verificar que es una empresa legalmente establecida. (Escrito libre).	SI		SI		SI	
27	SEPTIMA fracc. XV INCISO 13	Escrito bajo protesta de decir la verdad, donde se comprometa a no concertar postura alguna en términos de lo dispuesto, en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. (Escrito libre).	SI		SI		SI	
28	SEPTIMA fracc. XV INCISO 14	Escrito bajo protesta de decir verdad donde señale el domicilio para oír y recibir notificaciones, especificando teléfono y correo electrónico. (Escrito Libre).	SI		SI		S	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



EVALUACION -DICTAMEN
LICITACION SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NUMERO LS-103C80801/034/2022
ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA DIALISIS PERITONEAL DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A POBLACION A POBLACION EN DESAMPARO
Xalapa-Enríquez, Veracruz a 28 de noviembre del 2022

No.	CLÁUSULA DE LAS BASES	DOCUMENTOS DE PROPOSICIÓN TÉCNICA	JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ DEL ÁNGEL (Distribuidora Brenis)		SESPVER S.A. DE C.V.		ÁNGEL RAFAEL CONTRERAS ALONSO (Arco Comercial del Golfo)	
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

CUMPLIMIENTO DE MARCA

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Solución para diálisis peritoneal al 1.5 bolsa gemela de 2000 ml BAXTER	SI				SI	
2	Solución para diálisis peritoneal al 2.5 bolsa gemela de 2000 ml BAXTER	SI				SI	

AUTORIZAN

Dr. José Carlos Paniagua Landa
 Director de Asistencia e Integración Social

CPM. Marco Antonio López Cabreza
 Encargado de Despacho de la Subdirección de Servicios Médicos Asistenciales